



Trazan ruta en defensa de la aviación mexicana

Cabotaje pondría en riesgo a 1.4 millones de empleos: gremio aéreo

• Representantes de sindicatos, colegios y especialistas del sector pidieron al Gobierno retirar la propuesta enviada al Congreso y a cambio realizar un análisis que lleve a establecer una política aeronáutica de Estado

Maria del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

El Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN), en el que intervienen 11 organizaciones, entre colegios, sindicatos y organismos de profesionistas aeronáuticos, dio a conocer la ruta que seguirá para la defensa de la aviación mexicana, que no puede incorporar como política aeronáutica el cabotaje -que una aerolínea extranjera opere rutas nacionales- pues con ello se perdería soberanía, empleos y la posibilidad del desarrollo de la industria que representa 3.5% del PIB.

Por ello, pidieron que sea retirada la propuesta para que haya un mayor análisis que lleve a establecer una política aeronáutica de Estado; en caso de que esto no ocurra, los representantes de las 11 organizaciones buscarán la manera de incidir en el Congreso de la Unión para hacer notar las afectaciones que traería para el país una política de cielos abiertos.

En caso de que la propuesta sea aprobada acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la vez que realizarán las movilizaciones que sean necesarias para defender los cielos nacionales.

En conferencia de prensa, los dirigentes expusieron que la propuesta que se presentó en diciembre pasado en la Cámara de Diputados, no resuelve los temas de fondo que enfrenta la indus-

tria, y por el contrario pone en riesgo la fuente de trabajo de 1.4 millones de trabajadores.

“Hemos buscado a algunos legisladores, pero el llamado es puntual a todo el Congreso de la Unión, pues en febrero inicia el periodo de sesiones, hacemos un llamado a que nos escuchen, que escuchan a los verdaderos profesionistas y profesionales de esta industria. No venimos a oponernos a la transformación de México, pero necesitamos es configurar una verdadera política de Estado”, destacó Ángel Domínguez Catzín, piloto aviador, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores y del FDAN.

Asimismo, los integrantes de la FDAN manifestaron su rechazo ante la posibilidad de que, por Decreto Presidencial, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) cierre operaciones a quienes presten el servicio de transporte aéreo nacional e internacional de carga.

“Son acciones que se están tomando sin pensar en una política aeronáutica. Necesitamos que haya reglas claras. Llevamos 18 meses degradados a Categoría 2 y la infraestructura aeroportuaria del país no puede crecer. Necesitamos un plan de vuelo”, dijo Domínguez Catzín.

Por su parte, José González Ruiz, de Sinergia Nacional por la Aviación General, que agrupa a los aviones del servicio privado comercial como las ambulancias aéreas, taxis, fumigación aérea, escuelas y hasta aeronaves para la pro-

vocación artificial de lluvias, dijo que “de permitirse el cabotaje, las aerolíneas extranjeras también podría prestar estos servicios y muy probablemente se perderían muchos empleos”.

Algunos datos que presentó es que al cierre de 2018 había 9,689 aeronaves dando trabajo a mecánicos, despachadores de vuelos, sobrecargos, meteorólogos, pilotos y controladores, más el personal de equipaje o vigilancia, “por lo que es importante establecer las reglas de a dónde vamos y cómo lograrlo”.

Se espera que en los próximos días establezcan acercamiento con los legisladores.



Las 11 organizaciones, entre colegios, sindicatos y profesionistas aeronáuticos, que integran el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, analizan organizar movilizaciones en caso de que avance la propuesta de cabotaje.